



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**

<b>CONTRATO N°:</b>	009 de abril 02 de 2025
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	Suministro
<b>CONTRATISTA</b>	<b>PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S</b>
<b>OBJETO</b>	<b>“SUMINISTRO ELEMENTOS DE ASEO PARA LA PLANTA FÍSICA”.</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	Cinco millones doscientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y un pesos M/L ( <b>\$5.271.641</b> ).
<b>PLAZO</b>	Diez (10) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y el acta de inicio.
<b>FECHA DE INICIO</b>	Abril 02 de 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Abril 07 de 2025

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor ALEXANDER GONZALEZ LONDOÑO, identificado con cédula No. 98.633.844 de Itagiú como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

El día 02 de Abril de 2025, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 009 con el señor ALEXANDER GONZALEZ LONDOÑO con número de cédula 98.633.844 de Itagiú cuyo objeto es: **“SUMINISTRO ELEMENTOS DE ASEO PARA LA PLANTA FÍSICA”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Cinco millones doscientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y un pesos M/L (**\$5.271.641**).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- a. Como tiempo de ejecución contractual de diez (10) días hábiles, contados después de la firma del contrato y el acta de inicio.
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 009 del día 02 de abril de 2025.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 009 de 2025, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 5.271.641
Valor ejecutado	\$ 5.271.641
Valor pagado al Contratista	\$ 5.271.641
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

\* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 009 de 2025, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/Supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 009 de 2025, en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.



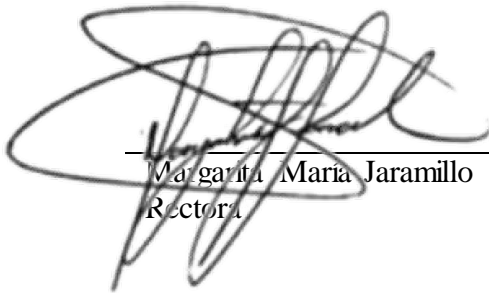
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



**TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 30 de mayo de 2025.



---

Margarita María Jaramillo Guzmán  
Rectora



---

Alexander González Londoño  
Representante Legal/Contratista

*Proyectó: Diana Mesa P.*